

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :

Teléfono :56-44-3570208

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :01-12-2023 12:29:52

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1437-AG23

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD GAS MED ORTOPEDIA LIMITADA

RUT : 76.818.263-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REGULADOR O2-SOLICITUD N°300

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42171911	Oxígeno portátil o cajas de resucitación de servicios médicos de urgencia	2 Unidad	REGULADOR O2 CON FLUJOMETRO, CON CONEXIÓN LATERAL AJUSTABLE CON LLAVE INGLESA.		78.000,00	0,00	0,00	156.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		156.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		156.000
					19% IVA	\$		29.640
					Total	\$		185.640

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE DISPONER DE OXIGENO PERMANENTE EN DEPENDENCIAS DEL SAR DR. JUAN CARTES ARIAS, SOLICITUD DE COMPRA N°300 DE FECHA 27-11-2023 SOLICITADO POR EU. ANDREA FUENTES. CONVENIO: SAR-GASTOS DE OPERACIÓN.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>